Sr.

Manuel Agustin Rivas Sanmartin

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CULTURPARK S.A.

Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

OLGER EFRAIN GONZÁLEZ MORA, Con cédula de ciudadanía Nro. 110477462-3 y DEYSY LARISSA ARMIJOS RAMON, con cedula de ciudadanía Nro. 1150303830, por otra parte, el señor CARLOS ERNESTO ARMIJOS GONZÁLEZ con cédula de ciudadanía Nro. 1103473219. Los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad, de estado civil casado y soltero respectivamente, domiciliados en la ciudad de Saraguro, provincia de Loja, a usted, con los debidos respetos, nos presentamos para comunicarle lo siguiente:

I.- Antecedentes. -

El primer compareciente, es accionista legalmente registrado en la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros de Loja, de la Compañía de Transportes "Culturpark" S.A. legalmente constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Loja, el dos de junio del dos mil catorce, ante el Dr. Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante, Notario Segundo del cantón Loja, e inscrita la constitución de la compañía de transporte Culturpark S.A bajo el Nro. 13 del Registro de Compañías (Mercantil) de fecha, dieciocho de junio del 2014, del cantón Saraguro.

II.- Cesión y Transferencia. -

Con los antecedentes antes indicados, y por medio del presente instrumento de conformidad con los Arts. 21 y 88 de la Ley de Compañías, el primer compareciente OLGER EFRAIN GONZALEZ MORA, cede y transfiere a favor de los segundos comparecientes: CARLOS ERNESTO ARMIJOS GONZALEZ la propiedad de una acción, de 29 que posee en la Compañía de Transporte "Culturpark" S.A, mediante documento privado, autorizado para que con tan solo la suscripción del mismo, sirva como instrumento suficiente, conforme lo establece la Ley y que se detalla a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Olger Efrain González Mora Deysy Larissa Armijos Ramon	Carlos Ernesto Armijos González	1	\$ 1.00	Nacional
CC.1104774623 CC.1150303830	CC.1103473219			

En consecuencia, se aclara que el primer compareciente vende y transfiere 1 acción de un dólar, dando un total de un dólar que posee, en calidad de accionista legal de dicha compañía.

III.-Aceptación. -

Por su parte el señor CARLOS ERNESTO ARMIJOS GONZALEZ acepta la venta hecha a su favor y el contenido integro de este documento. Solicitándole al Señor presidente, que de conformidad a ley se proceda a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas y su posterior comunicado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Loja, para los fines legales consiguientes.

En estos términos se celebró el presente contrato de cesión y transferencia de acciones en la Ciudad de Saraguro, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve para constancia firman los comparecientes en unidad de acto.

Olger Efrain González Mora

CC. 110477462-3

CEDENTE

Carlos Ernesto Armijos

CC. 1103473219

CESIONARIO

Deysy Larissa Armijos

CC, 1150303830

CEDENTE

Dr.

Rodrigo Carpio Jaramillo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE LOJA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

MANUEL AGUSTIN RIVAS SANMARTIN ecuatoriano, mayor de edad, con cedula de ciudadanía Nro. 1103649420 en mi calidad de presidente de la Compañía de Transporte "Culturpark" S.A, a usted, con los debidos respetos, me presento y le manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Olger Efrain González Mora Deysy Larissa Armijos Ramon	Carlos Ernesto Armijos González	1	\$ 1.00	Nacional
CC.1104774623 CC.1150303830	CC. 1103473219			

Se deja constancia de la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha veinte y dos de abril del dos mil diecinueve.

Sin otro particular que notificar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente. -

Manuel Agustin Rivas Sanmartin

PRESIDENTE





0





CHUDADANA/OI

ESTE DOCUMENTO ACRESITA QUE USTED SUFRADO EN EL PROCESO ELECTORAL, 1916

to continuous as an area







2



CIUDADANA/O:

DITTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED BUFFIAGO EN EL PADGERO EL ECTORAL 2018







2



ELECCIONES SECCOUNTED Y C/OCTA

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE UNTED BUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2010

